R U P T U R A   D E   C O N T R A T O

CONFERENCIA TEATRALIZADA

con interludio de danza

Texto de Arturo Íñiguez - Música de Kalvicio



Libremente inspirada en la obra

«¿Estamos en democracia?»

de Sylvain Rochex y Gérard Volat

La pieza musical de Kalvicio puede descargarse en la dirección siguiente:

https://www.jamendo.com/es/track/634421/sirtaki

Las diapositivas, el nuevo contrato y el resto de archivos están aquí:

https://archive.org/details/@chomolangmatv

Oscuridad.

Voz en off: Bienvenido a Barranquia. Inserte su tarjeta, por favor. (Un tiempo.) Sentimos comunicarle que el saldo de su cuenta ha sido bloqueado temporalmente por orden del Banco Central Europeo, al objeto de salvaguardar la solvencia de la entidad. El BCE le garantiza que su contribución no superará el 6% de los activos inferiores a 100.000 euros. (Un tiempo.) No olvide recuperar su tarjeta. Barranquia le agradece su confianza. (Un tiempo.) Barranquia, empezando por los precipicios.

Consulta.

Suena un timbre (ding-dong)

DOCTORA. (Habla con un dejo rioplatense). Buen día, adelante.

ESPERANZA. Buenos días, doctora. Mire lo que nos ha pasado: venimos del cajero que tiene aquí abajo y no nos ha dejado sacar dinero para pagarle la consulta. Si quiere lo dejamos para otro día.

DOCTORA. (Haciendo gesto de que pasen) De ninguna manera. Viniendo de parte del doctor Tierno, solo faltaría... Ya nos arreglaremos la próxima vez.

PRUDENCIO. (Sentándose) Don Amador nos ha dado esta carta para usted.

DOCTORA. Gracias. (Leyendo entre dientes) Estimada colega... le remito el caso de Prudencio y Esperanza que... ahá... ahahá... (Deja la carta sobre la mesa, coge una ficha de un montón en blanco y empieza a escribir) Decime, Esperanza, ¿qué edad tenés?

ESPERANZA. Veinticuatro, recién cumplidos.

DOCTORA. (Lo anota y levanta la vista) ¿Profesión?

ESPERANZA. Soy abogada, aunque no ejerzo. Intenté montar un bufete con un compañero de carrera, pero no conseguíamos clientes para los dos y preferí dejarlo. Ahora doy clases particulares.

DOCTORA. Y vos sos... Prudencio. ¿Edad?

PRUDENCIO. Veintitrés.

DOCTORA. ¿A qué te dedicás?

PRUDENCIO. Trabajo de administrativo en una asesoría financiera. Antes estaba a jornada completa, pero hace unos meses me pusieron a tiempo parcial. Así que estoy yendo a clase por las tardes para sacarme el grado en negocios internacionales.

DOCTORA. ¿Mucho estrés?

PRUDENCIO. No que quejo. (Un tiempo.) En época de exámenes sí que hay veces en que me doy cuenta de que estoy un poco más estresado de lo que me gustaría.

DOCTORA. (Levantándose.) ¿Me permitís que te examine? (Va hacia él y saca una pequeña linterna, tipo lápiz.) Vamos a ver... (Examina ambos ojos bajando el párpado inferior.) Muy bien. (Guardándose la linterna en el bolsillo.) Podés vestirte.

PRUDENCIO. (Desconcertado, se abrocha el último botón de la camisa). ¿Es grave, doctora?

DOCTORA. No te preocupes. Lo que te pasa es muchísimo más frecuente de lo que vos te podés imaginar. (Un tiempo.) Ante todo, tenés que entender que esta pérdida de apetito es una reacción de tu psique a una agresión externa. Es, por así decirlo, una adaptación, una defensa... ante determinadas circunstancias hostiles. Y nuestro trabajo juntos va a consistir en identificar esa agresión y descubrir cómo podemos combatirla. (Un tiempo.) Mirá, si se tratara de una mera disfunción eréctil, el doctor Tierno, que es uno de los sexólogos más eminentes del país, no me los habría remitido. Al examinarles, él ha visto que las causas profundas de su dolencia son mucho más complejas, y por eso me ha remitido su caso. Yo tengo formación como psiquiatra, psicóloga, psicoterapeuta y politóloga. (Un tiempo.) Para empezar, hablame de tus síntomas. ¿Te sentís irritable?

PRUDENCIO. Irritable no; irritado. Todo el día. No se me pasa el cabreo en todo el día.

DOCTORA. ¿Problemas para dormir?

PRUDENCIO. Normalmente me entra sueño nada más cenar porque a las seis de la mañana me suena el despertador. (Un tiempo.) Lo que sí tengo son unas pesadillas que... No consigo descansar bien por las noches, ¿sabe?, y luego me levanto... muy, muy cansado.

DOCTORA. Pesadillas... como ¿por ejemplo?

PRUDENCIO. Bueno, está esa en que llego a la farmacia y el farmacéutico me dice que mi tratamiento ya no está cubierto por la Seguridad

Social. Que era de “baja eficacia terapéutica”, me dice. Y yo, empezando a sudar, le digo que cómo que baja eficacia terapéutica, si a mí me ha funcionado siempre. Y me dice que tengo que ir a mi médico para que me recete una molécula nueva que ha lanzado nosequé laboratorio y que la tienen que rentabilizar. Para entonces yo ya me estoy limpiando la frente con el pañuelo porque sudo a chorros y, cuando al fin me dice lo que me tocaría pagar por el nuevo medicamento, me despierto gritando, con la almohada empapada...

DOCTORA. Ya veo... ¿Algún otro sueño recurrente?

PRUDENCIO. Sí, también está ese en que estoy poniéndole la fiambrera a mi hermana pequeña, que desde que quitaron las ayudas de comedor no vea qué lío cada mañana, y llega ella y me dice que le ponga un poco más, que tiene que compartir con una amiguita que en su casa no pueden. Cómo que no pueden, le digo yo, y me dice que es que se les ha acabado el paro a todos. Y de qué viven, le digo yo, y me dice que de la pensión de la abuela. Una familia de cinco, me dice, y gracias a la abuela, ¿se lo puede creer? Y yo, claro, qué voy a hacer, lo que haría cualquiera en mi lugar, le pongo más... Pero el sueño sigue, no se crea, y a la mañana siguiente otra vez lo mismo, que si le puedo poner aún más, que hay otros niños que tampoco les dan en su casa y que también le piden a ella. Y cada vez son más, cada día que pasa hay más familias que se quedan sin paro, y aún gracias que están las abuelas, y yo buscando por todos los armarios de la cocina fiambreras cada vez más grandes...

DOCTORA. Continuá.

PRUDENCIO. (Un tiempo.) Ah, sí, el peor sueño, el peor de todos. Ahí sí que me despierto con el corazón saliéndoseme del pecho y no me vuelvo a dormir en toda la noche del mal cuerpo que se me queda.

Es cuando me cogen entre Felipe y Aznar, uno por cada lado, y empiezan a explicarme que de los tres mil euros de deuda pública que nos corresponden a cada ciudadano por el rescate bancario, de los tres mil que tengo que pagar yo personalmente, vaya, pues que por lo menos la mitad se la tengo que dar enseguida, que parece ser que le hace mucha falta a Rato o a alguien. Y como me acobardan entre los dos, les digo que si quieren les firmo una letra, a ver si así por lo menos me dejan en paz, pero me dicen que nada de letras, que no se fían. Ellos de mí, no se fían, ¿se lo imagina?. Y tenemos que ir de banco en banco, rebañando todas las cuentas, que hay que ver la cara que me ponen los cajeros... Se van turnando: cada vez entra uno conmigo y el otro se queda en la puerta. Y como no hay manera de reunir los mil quinientos, me dicen que van a ir a pedírselos a mi madre. A mi madre, la pobre, como si no tuviera bastante con sacarnos a todos adelante, ¿qué le parece?

DOCTORA. Está bien, está bien, tratá de calmarte. ¿Querés un vaso de agua?

PRUDENCIO. Sí, por favor. Agua, que hace la vista clara. (Tomando el vaso y bebiendo.) Eso decía mi padre... (Mira a Esperanza, quien le devuelve la mirada esbozando con cariño una media sonrisa).

DOCTORA. Bueno... (Cerrando el cuaderno de notas.) Lo tuyo, Prudencio, o mejor dicho lo vuestro, lo vuestro es un caso clarísimo de impotencia...

PRUDENCIO. (Alarmado, implorante.) Pero ¿cómo que de impotencia?

DOCTORA. Política. De impotencia política. (Se levanta y avanza hasta situarse justo detrás de Prudencio.) Vos habés sufrido... (Poniéndole la mano sobre el hombro.) Vos habés sido víctima de abusos.

PRUDENCIO. (Sobresaltado.) ¿Qué abusos?

DOCTORA. De abusos de poder. ¿Lo de los tres mil euros, por ejemplo? ¿No lo viviste como un abuso? (Durante toda la escena siguiente, la doctora se desplaza junto a la pantalla y va señalando con un puntero los elementos referidos.)

ESPERANZA. Pero, ¿qué historia es esa de los tres mil euros? [Diapositiva 1]

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

04.05.2015

Nota informativa sobre ayudas públicas en el proceso de reestructuración del sistema bancario español (2009-2015)

El Banco de España publicó con fecha 2 de septiembre de 2013 una primera nota informativa sobre las ayudas públicas en el proceso de reestructuración del sistema bancario español, actualizándola en junio de 2014. La presente nota tiene por objeto actualizar de nuevo dicha información teniendo en cuenta los últimos datos disponibles.

PRUDENCIO. Ya te lo he explicado alguna vez, ¿no te acuerdas? [Diapo2] Es lo que nos ha costado la broma de rescatar a los bancos[1], a fuerza de meterles casi 220.000 millones [D3]. Algo más de la mitad eran avales que parece que se van a recuperar [D], pero ya veremos si alguna vez se saca algo de lo que se ha invertido en el banco malo [D], el SAREB, y desde luego ya nos podemos ir olvidando de lo que enterramos en el capital de las entidades quebradas [D]. Al final, parece que la factura va a ser de unos 100.000 millones [D].

1 Banco de España, nota informativa del 4 de mayo de 2015.

Rescate bancario desde 2009 (hasta 2015)

	Comprometido	Recuperado	Saldo
Bancos – capital	51.303	2.666	48.637
Bancos – avales	110.895	105.641	5.254
Protección de activos	1.039	-	1.039
Garantías contigentes	1.553	-	1.553
SAREB – capital	2.192	-	2.192
SAREB – avales	50.781	5.753	45.028
TOTAL en millones	217.763		103.703

ESPERANZA. ¿Y de donde salen los tres mil?

PRUDENCIO. Si dividimos el total entre todos los españoles mayores de edad, salimos a casi tres mil euros que debemos cada uno y que tendremos que pagar con nuestros impuestos. En vez de servir para contratar más médicos o maestros, el dinero de nuestros impuestos se empleará para cancelar las deudas de los bancos.

ESPERANZA. ¿Y eso, por qué?

PRUDENCIO. Porque el Banco Central Europeo, cuando tuvo que abrir una línea de crédito para rescatar la banca española en 2012, no se conformó con la garantía que ésta le podía ofrecer, que desde luego no valía ni el papel en que estaba escrita, sino que exigió el respaldo del Estado. [D] Aquel famoso *memorandum of understanding* que, para más humillación, le hicieron firmar a Rajoy directamente en inglés, como si al leerlo lo hubiera

entendido, en realidad no era sino la asunción como pública de una deuda que en su origen había sido estrictamente privada.



ESPERANZA. [D] ¿No me estarás diciendo que lo que hizo Rajoy fue regalarles a los banqueros tres mil euros de cada español...?

PRUDENCIO. Fue Rajoy como podría haber sido Zapatero. De hecho, el rescate bancario empieza en 2009. Los primeros cien euros con los que se abrió la cuenta de los tres mil por español, se los regaló a los bancos Zapatero. Si de algo puedes estar segura, es de que unos u otros hubieran hecho exactamente lo mismo.

DOCTORA. Y vos, Prudencio, ¿qué hubieras hecho vos?

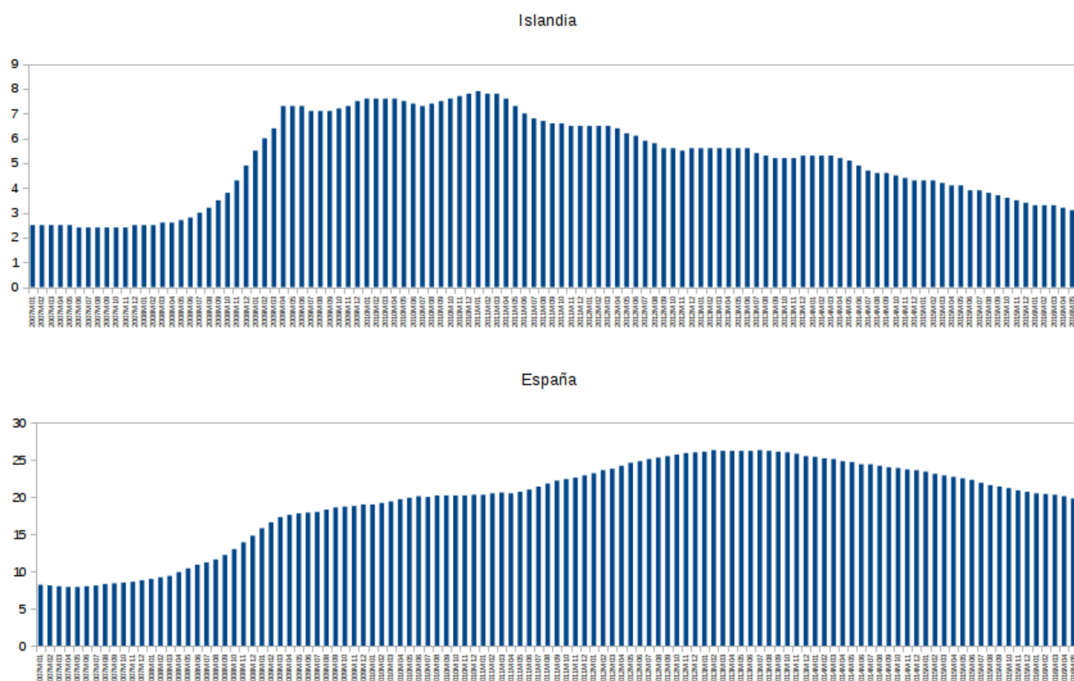
PRUDENCIO. Pues a lo mejor lo que hicieron en Islandia: dejar que los bancos quebraran. Son negocios privados, ¿no? ¿O es que sus beneficios los reparten con el resto de los españoles? Los dividendos bien que se los embolsan, me parece a mí. Pues que asuman igual las pérdidas, en vez de venir a pedirnos que se las paguemos entre todos. Así cualquiera es banquero: si las cosas salen bien, las ganancias para mí; si salen mal, que me rescate el Estado. Cara gano yo, cruz perdéis vosotros.

ESPERANZA. Ya, pero acuérdate que los telediarios decían que había un riesgo sistémico: cuando un banco quiebra, no puede devolverle a los otros lo que les debe y acaban quebrando todos.

PRUDENCIO. Todos, no. El que esté sano, aguantará el envite. En Islandia solo quebraron los que habían optado por una estrategia expansiva, por crecer a cualquier precio, mientras que las pequeñas entidades que prudentemente se habían ceñido a su negocio tradicional no tuvieron ningún problema, y de hecho salieron reforzadas tras la crisis.

ESPERANZA. A ver, ¿qué es lo que quieres decir? ¿Que se podía haber dejado que los bancos quebraran así, alegremente, uno tras otro, sin hacer nada?

PRUDENCIO. Alegremente, desde luego no. Una quiebra bancaria en cadena no es una cosa bonita de ver, de eso puedes estar segura. En Islandia, por más que las autoridades garantizaron los depósitos de los ahorradores nacionales y dejaron que las mayores pérdidas recayeran sobre los inversores extranjeros, no hubo forma de evitar una recesión tremenda. [D] La tasa de desempleo se disparó de repente a niveles nunca vistos. Pero una vez absorbido el primer impacto, enseguida empezaron a recuperarse, y poco a poco se van acercando a los niveles de paro anteriores a la crisis.



ESPERANZA. Lo que tú digas... Pero imagínate qué hubiera pasado aquí en España si el paro aumenta así, de golpe.

PRUDENCIO. Pues no sé, mujer, de alguna manera nos las hubiéramos arreglado para capear el temporal. Yo lo que tengo muy claro es que una crisis brutal, pero que se acaba pronto, es preferible a desangrarse poco a poco. En España, tocar fondo nos llevó seis años, y pasamos del 8% de paro al 26%. Eso sí, al final, de tanto empobrecernos parece que volvemos a ser competitivos, y el año pasado ya conseguimos reducir la tasa de desempleo hasta el 21%... Casi el triple que al iniciarse la crisis.

ESPERANZA. [D] Pero entonces, ¿lo que estás diciendo es que el Gobierno se equivocó con el rescate bancario?

PRUDENCIO. (Súbitamente abatido. Inspira profundamente. Un tiempo.) Yo ya no sé.

DOCTORA. (De vuelta a su silla.) Para decidir si una acción es equivocada o no hay que determinar primero cual es el objetivo que esa acción perseguía. ¿Qué pretendía el gobierno al rescatar los bancos?

ESPERANZA. Evitar la crisis, claro.

DOCTORA. Y ¿te parece que lo consiguieron?

ESPERANZA. (Vivamente.) No.

DOCTORA. Partiendo de ese supuesto, sí habría sido un error. Pero suponé por un momento que salvar los bancos no hubiera sido un medio para evitar la crisis sino un fin en sí mismo. Si así fuera, hay que concederles que tuvieron éxito. Los bancos islandeses quebraron, los españoles no.

PRUDENCIO. Y por eso lo islandeses ya prácticamente se han recuperado y nosotros aún estamos empezando a levantar cabeza.

DOCTORA. De acuerdo, pero si el objetivo principal del gobierno no hubiera sido evitar la crisis sino salvar los bancos, entonces no podés decir que hayan fracasado.

ESPERANZA. A mí no me cabe en la cabeza que un gobierno pueda tomar una decisión así, anteponiendo los bancos a las personas.

DOCTORA. ¿Cómo te creés que los partidos políticos financian sus campañas electorales? ¿Con las cuotas de los militantes? Los bancos están encantados de prestarles a los partidos. Y si luego no pueden pagar, tranquila, que a un partido ni le embargan ni lo desahucian. Una familia, en cuanto se retrase tres mensualidades, lanzamiento y a la calle; un partido, se le condona la deuda y tan amigos. Hoy por ti, mañana por mí. ¿O no has visto nunca cómo indultan a los banqueros?

ESPERANZA. En tal caso, lo que hay que hacer está muy claro: no votar más al partido que se haya prestado a ese juego; que no vuelva a gobernar.

DOCTORA. Entonces votarás a los otros, que te harán lo mismo, y a los cuatro años los quitarás y volverás a poner a los de antes, ¿no?

ESPERANZA. ¿Por qué a los de antes? Podemos elegir un partido nuevo.

DOCTORA. Es una posibilidad, ¿verdad?, al menos en teoría. (Un tiempo.) Sin embargo, la experiencia de dos siglos con la mal llamada democracia moderna nos enseña una verdad que no por dolorosa es menos cierta: vayan como vayan las elecciones, el poder siempre permanece en manos del 1 %.

PRUDENCIO. ¿Por qué se habla tanto de ese 1%? Se lo he oído decir a mucha gente y no estoy seguro de a qué se refieren.

DOCTORA. El 1% por contraposición al 99%, que somos nosotros. (Un tiempo.) El 1% serían los banqueros, los grandes empresarios... Por decirlo con una expresión muy española: los pudientes, es decir, los que pueden, los que tienen el poder. (Un tiempo. Esperanza y Prudencio se miran entre sí.) Para que lo entendáis: la base de nuestro régimen político actual, el régimen del 78, fue un pacto entre el 1% y el 99%.

ESPERANZA. ¿Se refiere a la Constitución?

DOCTORA. ¿Recordás como empieza? La Nación española proclama su voluntad de, por un lado, consolidar el imperio de la ley y, por otro, asegurar a todos una digna calidad de vida.

ESPERANZA. Eso está en el preámbulo, sí.

DOCTORA. Y ¿qué significa? Pues que aceptamos vuestra propiedad privada por el artículo 33 si a cambio hacéis efectivos nuestro derecho a la educación, a la salud, etcétera. Dicho sea de paso, la educación y la sanidad públicas provenían, respectivamente, de la República y de Franco. Pues bien, dicho contrato tuvo validez entre el 6 de diciembre de 1978 y el 23 de julio de 2012, fecha del *memorandum of undestanding* entre el Gobierno de España y la Comisión Europea, en el que se dice -con otras palabras, desde luego- que a partir de ahora los recursos del Estado se destinarán prioritariamente a pagar la deuda privada de los bancos, con las inevitables consecuencias que ya estamos viendo:

servicios y hasta plantas enteras de los hospitales cerrándose por falta de medios y gente que se muere esperando en las urgencias.

PRUDENCIO. (Abatido.) Cómo hemos podido llegar a esto...

DOCTORA. Ahora intentaremos analizar el proceso histórico que nos lleva hasta esta situación. De momento, vamos a fijarnos en el contrato roto... ¿En qué consiste un contrato social? (Un tiempo.) Según Rousseau, en que cada una de las partes contratantes acepta un intercambio (busca la cita en el libro) "del poder de causar perjuicio a los otros contra su propia seguridad; de su fuerza, que otros podrían vencer, contra un derecho que la unión social hace invencible"[2]. Repito: "del poder de causar perjuicio a los otros contra su propia seguridad; de su fuerza, que otros podrían vencer, contra un derecho que la unión social hace invencible". (Cierra el libro.) Si el 1% aceptó el contrato fue solo por temor a la fuerza del 99%. Y desde que deja de temer esa fuerza, ya no necesita el contrato y lo rompe.

ESPERANZA. Y ¿qué es lo que pasa entonces?

DOCTORA. ¿Cómo que qué pasa?

ESPERANZA. Cuando el contrato está roto, ¿qué pasa entonces?

DOCTORA. Que los ciudadanos, según Rousseau, "recobrando de derecho su libertad natural, obedecen por temor y ya no por deber"[3]. En el momento en que el 1% rompió unilateralmente el contrato social, el 99% quedó liberado de la obligación moral de respetar el orden establecido. Por supuesto que continuamos respetándolo, pero ya no porque sintamos el deber de hacerlo sino porque la policía lleva pistola.

2 El Contrato Social, libro II, capítulo IV.

3 El Contrato Social, libro III, capítulo X.

PRUDENCIO. Como en Ferguson, Missouri: un 99% de negros dominados por un 1% de blancos con pistola.

DOCTORA. O como en la Rusia de 1917...

ESPERANZA. Es como si la historia volviera a repetirse, ¿verdad?

PRUDENCIO. (Excitado.) Dígame, doctora, ¿cómo hemos podido llegar hasta aquí? A nuestros padres se les permitió vivir bien, o al menos mejor que a nuestros abuelos. Con trabajo y mucho esfuerzo, desde luego, pero también con dignidad. ¿Qué es lo que ha cambiado? ¿Por qué a ellos les respetaron el pacto y a nosotros en cambio nos lo están quitando todo?

DOCTORA. Ya te lo dije antes. Lo que pasó es que el 1% ya no teme a la fuerza del 99%.

ESPERANZA. Y antes, ¿sí la temía?

DOCTORA. Aprendieron a temerla en 1917, cuando vieron que el 99% podía, si de verdad lo quería, sacarse de encima al 1%. Mientras ese mal ejemplo -desde su punto de vista- estuviera presente, no tenían más remedio que hacer concesiones. Pero en cuanto el modelo alternativo hubo fracasado, otra vez pretendieron quedarse con todo el pastel para ellos solos.

ESPERANZA. Así que el problema es que ya no hay alternativa...

DOCTORA. Bueno, eso es lo que dicen ellos, que no hay alternativa. Pero yo creo que sí hay una, y que merece la pena intentarla.

ESPERANZA. Y ¿cuál es esa alternativa?

DOCTORA. La verdadera alternativa es la democracia.

PRUDENCIO. Pero ¿democracia no es lo que tenemos ahora?

DOCTORA. No. Ni por asomo.

PRUDENCIO. (Molesto.) ¿Cómo que no?

DOCTORA. Mirá, Prudencio, siento que tengas que pasar por esto, pero tenés que ser fuerte. Pensá que forma parte de la cura. (Un tiempo.) Prudencio, nosotros no vivimos en democracia.

PRUDENCIO. (Indignado, se levanta y camina de un lado a otro.) ¡Que no vivimos en democracia! ¡Estaría bueno! (Inseguro de repente) ¿De verdad que no vivimos en democracia? (A Esperanza.) ¿Tú lo sabías? (Al público.) ¿Ustedes lo sabían?

DOCTORA. Calmate, Prudencio. Che, calmate. ¿Querés agua?

ESPERANZA. Cálmate, cariño. Seguro que la doctora tiene una explicación.

DOCTORA. Es muy sencillo, verán. Nuestros regímenes actuales, mal llamados democracias, son en realidad aristocracias electivas.

ESPERANZA. ¿Aristocracias? ¿Como los nobles, los Grandes de España y todo eso?

DOCTORA. Ahí no te estás refiriendo a la aristocracia electiva sino a la hereditaria. Mirá cómo lo explica Rousseau...

PRUDENCIO. ¿Otra vez Rousseau? Es su ídolo, ¿eh?

DOCTORA. Un poco sí. Escuchen, Rousseau. "Hay tres clases de aristocracia: por edad, por elección y por herencia. La gerontocracia conviene solo a las tribus salvajes, mientras que la aristocracia hereditaria es el peor de todos los gobiernos. El mejor es la aristocracia electiva, que es la aristocracia propiamente dicha. Además de la ventaja de distinguir los dos poderes, tiene la de elegir a sus miembros; pues así como en el gobierno popular todos los ciudadanos son magistrados, en éste están limitados a un pequeño número, llegando a serlo únicamente por elección, medio por el cual la probidad, la ilustración, la experiencia y todas las demás razones de preferencia y de estimación públicas vienen a ser otras tantas garantías de que se estará sabiamente gobernado." (Levanta la cabeza.) Por elección, ¿está claro? (Ambos asienten.) Rousseau termina diciéndonos: "En una palabra, lo mejor y lo más natural es que

los más sabios gobiernen a la multitud cuando se está seguro de que la gobernarán en provecho de esta y no en el suyo propio"[4].

PRUDENCIO. ¡Nos ha jodido don Juan Jacobo! Es que ahí está el problema precisamente: en que no gobiernan en provecho del pueblo sino en el suyo propio y en el de sus cómplices.

DOCTORA. Eso lo sabemos ahora, después de dos siglos de experiencia con las elecciones. Pero Rousseau escribía antes de la Revolución Francesa, antes de la independencia de las colonias inglesas en Norteamérica. En aquel entonces no había experiencias recientes de aristocracia electiva; solo los recuerdos de Grecia y Roma.

ESPERANZA. Cuando estudié la historia de Grecia y Roma nunca me hablaron de aristocracia electiva.

DOCTORA. El 1% diseña los planes de estudio para que le proporcionen trabajadores obedientes, no ciudadanos libres. Lo cierto es que Roma tenía un sistema mixto, compuesto tanto de aristocracia hereditaria -el Senado- como de aristocracia electiva -los tribunos y los otros magistrados elegidos en comicio por todo el pueblo- y que Atenas fue gobernada en ciertos momentos por el Consejo de los Cuatrocientos, que se designaba por elección.

ESPERANZA. Me cuesta habituarme a la idea de que las elecciones puedan ser aristocráticas.

DOCTORA. Y sin embargo así es. La misma palabra lo dice. *Aristoi* significa en griego "los mejores". La aristocracia es el gobierno de los mejores.

PRUDENCIO. Los mejores ladrones, eso seguro.

ESPERANZA. Pero siempre se nos ha dicho "elecciones democráticas".

DOCTORA. "Elecciones democráticas" es un oxímoron.

PRUDENCIO. ¿Un oxiqué?

DOCTORA. Un oxímoron. Si lo prefieres, una *contradictio in terminis*.

---

4 El Contrato Social, libro III, capítulo V.

PRUDENCIO. No, no; casi prefiero lo otro. Aunque me gustaría saber lo que quiere decir.

DOCTORA. Un oxímoron es la combinación de dos palabras con significados opuestos, antitéticos. Democracia significa "gobierno del pueblo". De todo el pueblo, no solo de los mejores. En el momento en que se pretende elegir a los mejores, deja de haber democracia.

PRUDENCIO. Y ¿qué hay?

DOCTORA. Ya te lo dije: aristocracia. Aristocracia electiva.

PRUDENCIO. (Pensativo.) Así que nosotros no vivimos en democracia sino en aristocracia electiva...

ESPERANZA. A ver si lo he entendido: la democracia es cuando gobierna todo el pueblo reunido en asamblea.

DOCTORA. Bueno, eso es lo que llamamos democracia directa.

ESPERANZA. Yo creía que democracia significaba "una persona, un voto".

DOCTORA. Y en efecto, así es. Pero un voto para adoptar cada ley, no un voto una sola vez cada cuatro o cinco años para elegir a los mejores.

PRUDENCIO. (Saliendo de repente de su ensimismamiento.) A los mejores ladrones, sí; eso ya lo hemos dicho.

ESPERANZA. El problema es que esa democracia que usted dice solo puede funcionar en ciudades muy pequeñas. ¿Cómo vamos a reunirnos todos lo españoles para votar cada ley? Para mí, democracia es que todos puedan votar en las elecciones.

DOCTORA. ¿Para elegir a quién?

ESPERANZA. No sé... A los mejores, supongo.

PRUDENCIO. ¿A los mejores ladrones?

DOCTORA. Mirá, Esperanza, para que todos podamos votar cada ley no hace falta que nos reunamos en asamblea. Existe la figura del referéndum. Pero lo que me interesa señalar ahora es otra cosa:

cuando dices que para ti la democracia consiste en que todos puedan participar, estás confundiendo el ámbito y el método.

ESPERANZA. No entiendo.

DOCTORA. Con este cuadro lo entenderás enseguida. [D] Lo que tú confundes con la democracia es el sufragio univer...

ESPERANZA. (Interrumpiéndola.) Eso es, el sufragio universal. Lo tenía en la punta de la lengua. La democracia es el sufragio universal, ¿no?

MÉTODO / **ÁMBITO**	ELECTIVO **aristocrático**	ALEATORIO **isocrático**
RESERVADO A POCOS (GRANDI) **oligárquico**	*sufragio restringido (censitario)* Entre 1834 y 1890	*sorteo restringido (insaculatorio)* Hasta 1716 (designación de regidores en los ayuntamientos)
AMPLIADO A MUCHOS (POPOLO) **poliárquico**	*sufragio universal* Desde 1890 (hombres) / 1931 (mujeres)	*sorteo universal* Entre 508 a. C. y 322 a. C. (designación del Consejo de los Quinientos o *Bulé*)

DOCTORA. Pues no. Mirá, el sufragio universal se inserta en el problema de la delimitación del ámbito. ¿Quién tiene derecho a participar en los asuntos públicos? [D] En España, el sufragio universal se instituyó en 1890 para los hombres y en 1931 para las mujeres. La mayoría de edad se rebajó a los 18 años en 1978. Antes del sufragio universal había un sufragio restringido: solo los más ricos estaban inscritos en el censo electoral. [D] Se trata del llamado sufragio censitario, [D] que estuvo vigente en España entre 1834 y 1890. Esta es pues, la primera distinción: [D] si

la participación política está reservada a unos pocos [D] o abierta a muchos. Los teóricos italianos del Renacimiento [D] hablaban de *i grandi* [D] *e il popolo*, los grandes y el pueblo, donde nosotros hablamos hoy del 1% y el 99%. El sufragio restringido o censitario [D] nos remite a un ámbito oligárquico -oligarquía significa en griego "gobierno de pocos"-, mientras que el sufragio universal [D] nos llevaría a la poliarquía o gobierno de muchos.

ESPERANZA. Y ¿no es eso la democracia?

DOCTORA. No. El concepto de democracia no tiene que ver tanto con el ámbito [D] cuanto con el método. El método electivo, como vimos, [D] es aristocrático: da el poder a los mejores, o a los que se supone que son los mejores. La alternativa consiste en considerar que no es factible identificar a los mejores para confiarles el poder y que por tanto es mejor asignarlo indistintamente [D] entre todos. Hablamos así de isocracia, [D] "poder entre iguales".

ESPERANZA. Y ¿cómo se designan los representantes, si no es eligiéndolos?

DOCTORA. Por sorteo.

PRUDENCIO. Democracia por sorteo. Lo que me faltaba por oír.

DOCTORA. [D] En muchas villas de la Corona de Aragón y en bastantes de Castilla, [D] los miembros de la corporación municipal se designaban por insaculación.

PRUDENCIO. Insaculación... ¿Eso también es griego?

DOCTORA. Es latín y significa "meter en el saco", no "sacar del saco" como creía José Bono. Lo importante era ser insaculado, es decir, que la bolita con tu nombre entrara en el saco... Así era como pasabas a formar parte de los grandes, de lo que era el 1% de aquellos tiempos, pues solo así existía alguna posibilidad de que tu nombre fuera escogido. Había que hacer méritos y

convencer a los enviados reales que llegaban de tiempo en tiempo a cada villa para informarse de si tenían que incluir en el saco a alguien que se hubiera distinguido. También había quien, por lo que fuera, se distinguía para mal, y a ese lo quitaban. Lo importante, ya digo, era que tu bolita estuviera en el saco en el momento en que se procedía a la extracción, la cual tenía en sí mucha menos trascendencia al tratarse de algo puramente mecánico, algo en lo que no intervenía para nada la voluntad humana sino solo el azar. (Un tiempo.) Y ahí es, precisamente, donde reside la virtud de este método comparado con la elección.

ESPERANZA. ¿A qué se refiere?

DOCTORA. La elección es un fetiche que nos hace tomar nuestro propio criterio por el resultado final. Y todos estamos convencidos de poder escoger no ya mejor que el azar sino mejor que cualquier otra persona. ¿O acaso conocés a alguien que no esté convencido de que el mejor candidato es el que él ha escogido y de que todos los que votaron por otro se equivocan? Pero es evidente que no todos pueden tener razón a la vez. El problema se reduce a identificar cuáles fueron las razones que llevaron a votar por uno o por otro candidato. Algunas de esas razones pueden ser correctas, es decir, pueden llevarnos a votar por alguien que sería realmente un buen candidato, uno que gobernaría en beneficio del pueblo y no en el suyo propio. Pero otras de las razones que se toman en consideración son falsas, y llevan a algunos a votar por un candidato que les engaña. Quizá tenga un gran magnetismo personal, mucha facilidad de palabra o simplemente la capacidad de conectar con las esperanzas y los deseos de la gente en un momento dado, o de apelar a sus miedos y sus bajas pasiones. En cualquier caso, si llega a ser elegido gobernará en beneficio propio y de sus cómplices. Pues bien,

cuando los atenienses tuvieron que enfrentarse a este problema, comprendieron que el riesgo de tomar en consideración las malas razones es mayor que la pérdida de no poder tomar en consideración las buenas.

ESPERANZA. (Ensimismada, haciendo el gesto de sopesar con una y otra mano.) El riesgo de tomar en consideración las malas razones... es mayor... que la pérdida de no poder tomar en consideración las buenas razones...

PRUDENCIO. (Un tiempo.) Es curioso... Hace poco estudiamos las teorías sobre la inversión bursátil y la única que no me pareció absurda es la que dice que las señales que reciben los inversores las suele emitir alguien que tiene un interés muy definido en orientar sus decisiones de inversión. En España, el ejemplo clásico serían los accionistas de Terra que seguían a pie juntillas cada mensaje y cada gesto de Juan Villalonga y sus secuaces y acabaron perdiendo hasta la camisa. Lo que nos dice la teoría, en definitiva, es que es mejor ignorar todas esas señales probablemente interesadas e invertir al azar. Dado que se formuló antes de que existieran los ordenadores, sus proponentes utilizan una figura un tanto chocante: dicen que un mono que lanzara dardos a la hoja de cotizaciones del periódico puesta en un tablero nos indicaría una cartera de acciones igual de rentable y sin duda más segura que la que pueda establecer cualquier análisis, por sesudo y detallado que sea.

DOCTORA. Fijate en lo que decía Platón: "el peor de los males es que el poder sea ocupado por quienes lo han perseguido".

PRUDENCIO. Si está clarísimo: el que persigue el poder, por algo lo hace. A lo mejor es por nuestro bien, pero a lo peor es por el suyo. ¿Vale la pena correr el riesgo?

DOCTORA. Para responder a esa pregunta, remitámonos a las pruebas. ¿Vos creés que estamos bien gobernados, o que podríamos estarlo mejor?

PRUDENCIO. Yo personalmente creo que estamos gobernados, y que lo hemos estado desde que tengo uso de razón, por una caterva de ladrones.

ESPERANZA. No exageres.

PRUDENCIO. No exagero, no. Si acaso, me quedo corto.

ESPERANZA. Doctora, nos falta el último cuadrante. Un régimen que fuera a la vez poliárquico en cuanto al ámbito e isocrático en cuanto al método. [D] ¿No ha habido ninguno?

DOCTORA. Sí, ya se lo dije: [D] los atenienses, entre finales del siglo VI y finales del siglo IV. Y ¿sabés cómo lo llamaron?

ESPERANZA. (Tras pensarlo un instante.) ¡Democracia!

DOCTORA. Fue la única ocasión, en la toda la historia de la humanidad, en que el 99% pudo ejercer el poder durante dos siglos, apenas interrumpidos por un par de golpes de Estado aristocráticos que restablecieron brevemente la elección del Consejo. Y fue también la época, nunca igualada, en que el pensamiento humano brilló a mayor altura. Lo malo es que 1% aprendió tan bien la lección que no solo no dejó que jamás se repitiera sino que incluso nos robaron la palabra y ahora llaman democracia a algo que no lo es.

PRUDENCIO. Y entonces, ¿qué es?

DOCTORA. Ay Prudencio, Prudencio, hay que estar más atento... Decíselo vos, Esperanza: ¿qué es esto que llaman democracia y no lo es?

ESPERANZA. Aristocracia electiva, ¿no?

DOCTORA. Bravo. A ver, Prudencio, repetí conmigo: nosotros vivimos bajo un régimen de aristocracia electiva.

PRUDENCIO. Nosotros vivimos bajo un régimen de aristocracia electiva.

DOCTORA. Elecciones democráticas son un oxímoron.

PRUDENCIO. Elecciones democráticas son un... No me sale esa palabra.

DOCTORA. Probá con esta: elecciones democráticas son términos contradictorios.

PRUDENCIO. Elecciones democráticas son términos contradictorios.

DOCTORA. Muy bien, Prudencio. Me parece que estamos avanzando en la cura.

PRUDENCIO. Pero ¿estamos seguros de eso?

DOCTORA. Sí, seguro, estamos avanzando muy rápido.

PRUDENCIO. No, me refiero a si estamos seguros de que elecciones democráticas son términos contradictorios. Es que todos los días nos hablan de elecciones democráticas.

DOCTORA. ¿Quiénes te hablan?

PRUDENCIO. No sé... Los políticos, los medios de comunicación.

DOCTORA. El 1%. Los que quieren que sigás creyendo que la elecciones son o pueden ser democráticas. ¿Qué preferís, creerlos a ellos o a Montesquieu? Escuchá, *El espíritu de las leyes*: "El sufragio por sorteo es propio de la democracia, así como la elección lo es de la aristocracia". (Un tiempo.) ¿Qué preferís, creerlos a ellos o a Aristóteles? De su *Política*: "El hecho de que los cargos no sean ni retribuidos ni sorteados debe ser considerado como aristocrático". Y, más adelante: "Lo democrático es que los cargos se atribuyan por sorteo". ¿Preferís creerlos a ellos o a Platón? De *La República*: "La democracia surge cuando los pobres, tras vencer a sus enemigos, degüellan a los unos, destierran a los otros y reparten con los que quedan el gobierno y las magistraturas, reparto que en este régimen se establece de ordinario por sorteo".

ESPERANZA. ¿O sea, que solo los pobres tomaban parte en el sorteo?

DOCTORA. Los pobres y los ricos, todos por igual. Todos los hombres libres mayores de 30 años tenían las mismas posibilidades de ser miembros de la *Bulé*, el Consejo de los Quinientos.

PRUDENCIO. (Muy excitado.) ¡Ah, claro, los hombres libres! Y los esclavos, ¿qué? ¿Qué me dice de los esclavos?

DOCTORA. Tu pregunta ya no corresponde al problema del método sino al del ámbito. Es cierto que en Atenas no se incluía a los esclavos ni a las mujeres, del mismo modo que en Suiza se excluyó a las mujeres hasta 1971 o que actualmente en España excluimos a los jóvenes de 17 años o a los extranjeros. En estos casos, el criterio para poder descartar que nos hallemos ante un caso de oligarquía es que en el interior del ámbito así delimitado no se haya establecido una restricción censitaria basada en la riqueza.

PRUDENCIO. Basada en la riqueza, ¿eh? Y la esclavitud, ¿acaso no está basada en la riqueza?

DOCTORA. No necesariamente, Prudencio. No todos los griegos libres eran dueños de esclavos. Algunos eran pobres hasta el punto de no poseer nada más que su trabajo. Pero, aun así, podían salir sorteados como miembros del Consejo.

PRUDENCIO. Doctora, ¿en serio pretende usted que tomemos por modelo una sociedad esclavista?

DOCTORA. Reprochar la esclavitud a los griegos del siglo V antes de Cristo, en una época en que no había pueblo que no la practicara, es tan anacrónico como reprocharle a Hipócrates que desconociera los microbios. Yo no propongo que copiemos ninguna de las instituciones atenienses, de las que en cualquier caso la esclavitud nunca fue un prerrequisito. Simplemente sugiero que nos inspiremos en la democracia verdadera, que durante dos siglos de sorteo dio siempre el poder al 99%, para que nos ayude

a salir de la trampa de la falsa democracia que en dos siglos de elecciones siempre le ha dado el poder al 1%.

PRUDENCIO. (Un tiempo.) Mire, no me convence. [D] Los atenienses con sus esclavos, yo no los quiero ni como fuente de inspiración.

DOCTORA. Prudencio, estás sufriendo un bloqueo. Pero no tenés que preocuparte, se trata de algo perfectamente natural. Es la reacción defensiva de tu mente ante la constatación de una verdad nueva y desconocida para ti que trastorna todos sus esquemas preexistentes. En cierto modo estoy contenta porque es para eso para lo que ustedes han venido a pedirme ayuda. Verás, lo importante ahora mismo es que tomés conciencia de que es aquí, precisamente aquí, donde se sitúa la raíz de tu problema, digámoslo así, psicosomático. Ese malestar que sentís obedece a la disonancia entre, por un lado, todo lo que te habían enseñado y vos creías saber, todas esas certezas y seguridades sobre las que tu vida se basaba, y por otro la realidad que percibís con tu propia razón y que se contradice totalmente con el discurso imperante.

ESPERANZA. ¿Cree usted que hay alguna manera de superar ese bloqueo? Nosotros estamos dispuestos a hacer lo que sea. ¿Verdad que sí, cariño?

DOCTORA. No te preocupés, de verdad. (Cogiéndole la mano a través de la mesa.) Lo vamos a conseguir, creéme. (Un tiempo. A Prudencio.) En tu caso, el bloqueo se ha manifestado bajo la forma de una helenofobia aguda: un odio irracional, visceral, a todo lo que provenga de Grecia. Para intentar quebrar esa dinámica negativa, vamos a recurrir a la TMB: la terapia de movimientos de baile. Técnicamente se definiría como el uso psicoterapéutico de la danza en un proceso que incluye la integración emocional, social, cognitiva y física del individuo. Pero no nos

embaracemos de definiciones. (Levantándose.) Vení conmigo, ponete aquí. (Llevándolo al extremo izquierdo de la escena, cara al público.). El paso básico del sirtaki se baila en seis tiempos. (Poniendo los brazos en cruz y tomando a Prudencio, que la imita, del hombro.). Derecha, detrás, derecha, cruzado, izquierda, cruzado. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis. Derecha, detrás, derecha, cruzado, izquierda, cruzado. Derecha, detrás, derecha, cruzado, izquierda, cruzado. (En cuanto le dejan sitio, Esperanza se une a la danza por la izquierda de Prudencio. La coreografía es como sigue: uno, desplazamiento lateral del pie derecho -pasos que se convertirán en saltos cuando aumente el *tempo*-; dos, pie izquierdo a la derecha, cruzándolo por detrás del derecho; tres, nuevo paso lateral del pie derecho; cuatro, balanceo del pie izquierdo ante el pie derecho; cinco, retorno del pie izquierdo; seis, balanceo del pie derecho ante el pie izquierdo, y de nuevo uno, retorno del pie derecho, etc. El ensayo prosigue hasta llegar al extremo derecho de la escena.) ¿Está claro? (Soltándose.) Intentalo vos solo.

PRUDENCIO. (Dando la espalda al público.) Es muy fácil. Derecha, detrás, derecha, cruzado, izquierda, cruzado. Derecha, detrás, derecha, cruzado, izquierda, cruzado.

DOCTORA. (Caminando frente a él y deteniéndolo cuando llega al centro de la escena.) Ya lo tenés. (Entrando en posición -brazos en cruz, tomándose de los hombros- a su derecha, de espaldas al público; Esperanza hace lo propio a la izquierda.) Ahora, con música. (El movimiento de traslación lineal se curva hasta formar un sector de círculo abierto que girará durante todo el sirtaki hasta la apoteosis final, en que terminan juntando los pies.) ¡Magnífico! (Volviendo hacia la mesa.) ¿Quieren agua?

ESPERANZA. Gracias, sí.

DOCTORA. ¿Te sentís mejor, Prudencio?

PRUDENCIO. Mucho mejor. No sé qué manía me ha entrado antes con lo de los esclavos. Supongo que estaba buscando una excusa, la que fuera, para no tener que aceptar la evidencia que tenía ante los ojos. Ahora comprendo que lo que tenemos que aprender de los griegos no es a hacer esclavos sino hombres libres.

DOCTORA. Y vos, Prudencio, ¿te considerás un hombre libre?

PRUDENCIO. Intento serlo. Pero no estoy seguro de conseguirlo.

DOCTORA. Tengo buenas noticias para vos: estás en camino de ser libre.

PRUDENCIO. ¿De verdad?

DOCTORA. De verdad. ¿Recordás qué decía Rousseau que pasaba tras la ruptura del contrato social?

PRUDENCIO. Que los ciudadanos... ¿Cómo era aquello?

DOCTORA. Recobrando de derecho su libertad natural...

PRUDENCIO. Recobrando de derecho su libertad natural... ¿obedecen por temor y ya no por deber?

DOCTORA. Magnífico. (Un tiempo.) Esa es la buena noticia: cuando el 1% rompió unilateralmente el contrato social, el 99% recobró de derecho su libertad natural. Lo único que le falta ahora al pueblo es recuperarla también de hecho.

ESPERANZA. Sí, pero ¿cómo? De momento, la policía está al servicio del 1% y, como usted dijo antes, son ellos los que llevan pistola.

DOCTORA. Pero eso puede cambiar.

ESPERANZA. ¿Cómo? No me asuste, por favor.

DOCTORA. No tengás miedo. Puede cambiar, por ejemplo, cuando cada policía se dé cuenta de que él o ella también forma parte del 99% y de que sus hijos no tendrán mejor futuro que los hijos de los demás. (Un tiempo.) En todo caso, lo que importa ahora es ver claro adónde queremos ir. ¿Queremos restablecer el contrato

social? Al fin y al cabo, el 1% también son personas y podemos aprender a convivir con ellas. Basta con que entendamos cómo funciona su cerebro, basta con que entendamos que siempre van a intentar robarnos porque ellos son así y no pueden evitarlo. Basta con que aprendamos sus trucos, mantengamos los ojos bien abiertos y no volvamos a dejarnos robar.

PRUDENCIO. Sí, pero, en la práctica, ¿por dónde empezamos?

DOCTORA. Lo primero es no renunciar a nuestra soberanía.

PRUDENCIO. ¿Qué quiere decir con eso?

DOCTORA. A ver, vamos a preguntarle a nuestra jurista: según la Constitución de 1978, ¿en quién reside la soberanía?

ESPERANZA. En el pueblo español. Artículo 1, párrafo 2.

DOCTORA. La soberanía es nuestra. Osea, de todos nosotros: del 99% y del 1%, vale decir del 100%. De lo que se trata ahora es de no renunciar a ella, de no volver a entregarla en manos del 1%.

PRUDENCIO. Y ¿en qué momento se la habíamos entregado?

DOCTORA. En el momento mismo en que votabas por ellos. (Un tiempo.) Vamos a ver, ¿qué significa votar por alguien para que gobierne en tu lugar? Significa, ante todo, reconocer que es mejor y más capaz que tú. Y en ese reconocimiento va implícita la entrega incondicional de tu porción de soberanía, junto a la de todos los demás incautos que hayan votado como tú, para que vuestro candidato, acumulándolas a su propia porción, haga con ellas lo que quiera.

PRUDENCIO. Dicho así... También podríamos decir que nosotros le confiamos nuestra porción de soberanía porque creemos que será el mejor gobernante.

DOCTORA. El problema está en ese "creemos". Antes veíamos que los votantes escogen a sus respectivos candidatos por una serie de razones, de las cuales unas serán buenas pero otras malas,

falsas, engañosas... pues si no hubiera más que buenas razones todos votarían por el mismo candidato, que sería en efecto el mejor gobernante. Pero como eso no ha sucedido nunca que se recuerde sino que, por el contrario y como tú mismo reconocías, estamos y hemos estado siempre, desde que hay elecciones, gobernados por los peores, por los más mentirosos y corruptos de entre nosotros, la única conclusión a la que podemos llegar es que los griegos estaban en lo cierto al considerar que el riesgo de tomar en cuenta las malas razones para elegir es mayor que la pérdida de no poder tomar en consideración las buenas, y que en consecuencia es mejor fiarlo todo al azar, al mono que lanza dardos con los ojos vendados para escoger una cartera de inversión óptima.

PRUDENCIO. No, si ya...

ESPERANZA. Lo que no acabo de entender es eso de las porciones de soberanía. La soberanía popular es una e indivisible, ¿no?

DOCTORA. Mmm... Sí y no. Según Rousseau, lo que surge del contrato social es "un cuerpo moral y colectivo, compuesto de tantos miembros como voces tiene la asamblea"[5]. Fijate cómo lo explica: "Supongamos un Estado compuesto de diez mil ciudadanos: su soberanía no puede considerarse sino colectivamente y en cuerpo, mas cada particular, en calidad de sujeto, es considerado individualmente. El Estado es al particular como diez mil es a uno, es decir, cada ciudadano no tiene por lo tocante a sí que la diezmilésima parte de la autoridad soberana, aunque él le esté sometido enteramente. Si suponemos que el pueblo se compone de cien mil sujetos, su situación sigue siendo la misma en el sentido de que cada uno sobrelleva todo el imperio de las leyes,

5 El Contrato Social, libro I, capítulo VI.

en tanto que su voto, reducido a una cienmilésima parte, tiene una influencia diez veces menor en la redacción de estas"[6].

PRUDENCIO. O sea que si hay actualmente treinta y tantos millones de españoles mayores de 18 años...

DOCTORA. Treinta y seis millones.

ESPERANZA. Si hay treinta y seis millones de españoles mayores de 18 años, Rousseau hubiera dicho que cada uno poseemos una treintaiseismillonésima parte de la soberanía nacional... ¿Es eso?

DOCTORA. Eso es.

PRUDENCIO. Vale. Y ¿qué hago yo con mi treintaiseismillonésima parte si no es votar por un candidato?

DOCTORA. Te la reservas para ti mismo.

PRUDENCIO. ¿Para hacer qué?

DOCTORA. Como probabilidad en el sorteo.

PRUDENCIO. ¿Qué sorteo?

DOCTORA. El de los diputados. El Congreso tiene 350 diputados, ¿no? Pues tu treintaiseismillonésima parte de soberanía te vale casi, casi una posibilidad entre cien mil de salir designado.

ESPERANZA. Me pierdo. Es que yo, para los números, no soy muy buena.

DOCTORA. Mirá, actualmente cada diputado representa algo más de cien mil electores potenciales, aunque los votantes sean muchos menos gracias a la abstención. Esta es una media, ojo, pues hay grandes diferencias de unas provincias a otras. Pues bien, si los escaños se asignasen por sorteo, las probabilidades que cada ciudadano tendría de salir escogido serían, aproximadamente y como media, de una entre cien mil.

ESPERANZA. Es eso de las probabilidades lo que no acabo de entender.

6 El Contrato Social, libro III, capítulo I.

PRUDENCIO. Vamos a ver: apostando a un número en la ruleta, por ejemplo, tienes una posibilidad entre treinta y seis de ganar.

DOCTORA. Para ser exactos, una entre treinta y siete.

PRUDENCIO. (Mirando a la doctora. Un tiempo.) Sí, claro, una entre treinta y siete, pues también está el cero, en que reside la ganancia del casino.

ESPERANZA. O sea, que salir diputada sería más difícil que acertar un pleno a la ruleta.

PRUDENCIO. Muchísimo más.

ESPERANZA. Pues no lo entiendo. Para eso, mejor votar, ¿no? Si votas por alguno de los candidatos favoritos, tienes prácticamente una posibilidad entre dos de ganar.

DOCTORA. Bueno, bueno, bueno... Vamos por partes. Aquí estamos hablando de cosas distintas. (Un tiempo.) Fijate que cuando hablas de ganar lo estás planteando como una competición deportiva o un concurso de belleza. ¿Es así como percibís la elecciones?

ESPERANZA. Ahora que lo dice, no le negaré que la sensación que me quedaba cuando mi candidato ganaba o perdía las elecciones era más o menos la misma que cuando mi equipo gana o pierde un partido importante.

DOCTORA. Con la gran diferencia de que en este caso no se está decidiendo quién gana la Liga sino quién gobierna el país y qué futuro le ofrece a vuestros hijos.

PRUDENCIO. No se crea que no lo hemos hablado, ¿eh? Muchas veces. Yo veo a mis hermanos pequeños, veo el país que les están dejando todos estos sinvergüenzas y me da un coraje...

DOCTORA. (A Esperanza.) De lo que se trata no es de que gane o pierda un candidato u otro, sino de si gana o pierde el pueblo. Y, según lo que hemos visto hasta ahora, poco importa quién gane las elecciones porque el pueblo siempre acaba perdiendo.

ESPERANZA. (Compungida.) Es verdad.

DOCTORA. Volviendo al tema de las probabilidades... Más allá de esa percepción de victoria tan reconfortante, en realidad tu voto no pesa más que el de cualquiera de los otros cien mil electores potenciales.

ESPERANZA. Así que mi voto ¿tiene idéntico valor si lo entrego a un candidato o si me lo reservo para mí misma como probabilidad de salir designada en el sorteo?

DOCTORA. Naturalmente, como no podía ser de otra manera: ese valor es siempre el mismo, y equivale al de tu porción individual de la soberanía popular.

PRUDENCIO. (Un tiempo.) Doctora... Cómo decirle... Matemáticamente, el razonamiento lo veo claro. En cambio, la idea de echar a suertes los escaños del Congreso entre simples ciudadanos... ¿No le parece que la gente no estaría preparada?

DOCTORA. Y los políticos, ¿acaso lo están?

PRUDENCIO. Bueno, al menos ellos son profesionales.

DOCTORA. Y eso, ¿es una ventaja o un inconveniente?

PRUDENCIO. ¿Qué quiere decir?

DOCTORA. El hecho de que sean profesionales de la política, ¿hace que estemos mejor gobernados?

PRUDENCIO. No, eso no, pero al menos ellos saben...

DOCTORA. ¿Saben qué?

PRUDENCIO. (Un tiempo.) Bueno, no me dirá que para ser ministro no se necesita al menos una formación...

DOCTORA. Podría ponerte ejemplos de ministros que han sido nombrados sin tener la formación adecuada a la cartera que ocupaban y no terminaríamos hasta mañana. Lo que sería mucho más difícil de demostrar es que lo hayan hecho peor que los que supuestamente estaban bien formados.

PRUDENCIO. Ya, ya... En todo caso, no me irá a decir que una persona cualquiera, designada así, al azar...

DOCTORA. Antes de demostrarte que tus temores son infundados, dejame que te aclare una cosa: estamos hablando de sortear el Congreso de los Diputados, no el Gobierno.

PRUDENCIO. Viene a ser lo mismo, ¿no?

DOCTORA. En la práctica institucional de nuestro país, desgraciadamente sí. De ahí la ausencia de separación de los dos poderes, legislativo y ejecutivo, que Rousseau ponía como condición del buen gobierno.

ESPERANZA. Montesquieu añadía el poder judicial y hablaba de separación de los tres poderes.

DOCTORA. Correcto. Y aunque podríamos discutir cuál es en realidad el grado de separación del poder judicial en España, supongo que estaremos de acuerdo en que entre el legislativo y el ejecutivo no hay separación alguna. Cuando el líder de la mayoría parlamentaria se convierte automáticamente en presidente del Gobierno, el Congreso pasa a ser una mera correa de transmisión de las decisiones que se toman en La Moncloa.

PRUDENCIO. Y ¿de qué otra forma podría hacerse?

DOCTORA. El ejecutivo tendría que estar subordinado al legislativo y no a la inversa. Es en el Congreso donde está depositada la soberanía popular, no en el Gobierno. El Gobierno debería estar a las órdenes del Congreso, no al revés.

PRUDENCIO. Y ¿cómo se consigue eso?

DOCTORA. Pues nombrando un gobierno de profesionales. No de políticos profesionales, ojo, sino de verdaderos gestores profesionales en sus ámbitos respectivos. Por lo demás, la noción misma de político profesional es una de las causas primordiales de nuestro problema y merece que la analicemos detenidamente.

ESPERANZA. Y ese gobierno de gestores, ¿no tendría iniciativa legislativa?

DOCTORA. ¿Por qué no? Lo importante es que las orientaciones políticas fundamentales se marquen desde el parlamento.

PRUDENCIO. No interrumpas a la doctora, por favor. ¿Qué decía de los políticos profesionales?

ESPERANZA. (Dolida.) Y tú, haz el favor de no decirme lo que tengo o no tengo que hacer.

PRUDENCIO. (Arrepentido.) Perdona.

DOCTORA. Tranquilicémonos todos. Es normal que se sientan algo excitados: están explorando ideas y conceptos completamente nuevos para ustedes. Algún día, esperemos que no muy lejano, será esto lo que se estudie en las escuelas como educación a la ciudadanía.

PRUDENCIO. (Cogiendo la mano de Esperanza.) Lo siento.

ESPERANZA. ¿Qué era eso que nos quería decir de los políticos profesionales?

DOCTORA. Antes que nada, preguntémonos si se trata de una verdadera profesión.

PRUDENCIO. Bueno, hay gente que vive de ello...

DOCTORA. Si, como hay gente que vive de las prostitutas. Pero a nadie se le ocurriría decir que el proxenetismo sea una profesión digna.

ESPERANZA. ¿Adónde quiere ir a parar?

DOCTORA. ¿Es la de político una profesión que pueda considerarse como socialmente productiva? En otras palabras: ¿qué utilidad deriva la sociedad de la existencia de -en palabras del gran pensador greco-francés Cornelius Castoriadis- “una categoría de individuos cuyo papel, cuyo oficio, cuyo interés es dirigir a los demás”?

PRUDENCIO. Mujer, si es su profesión, se supone que sabrán dirigirnos mejor...

DOCTORA. Y ¿hacia dónde nos han dirigido los que se supone que sabían dirigirnos mejor?

PRUDENCIO. (Vivo.) A la ruina.

ESPERANZA. Entonces, ¿en qué consiste la profesión de político, si no es en saber dirigir?

DOCTORA. En saber "politiquear": trepar la escalera de responsabilidades del partido, ser incluido en las listas en un puesto lo más alto posible, hacer campaña y ganar las elecciones, pactar con quien convenga para formar gobierno... ¿Les parece que alguno de estos saberes sea útil a la sociedad?

PRUDENCIO. Francamente, no. Creo que la sociedad estaría mucho mejor sin ellos.

ESPERANZA. Pero, si no hubiera políticos, ¿quién nos dirigiría?

DOCTORA. Para empezar, no está claro que haya que dirigir la sociedad en el mismo sentido en que se dirige un rebaño o, porque nadie se dé por aludido, una orquesta. Es la sociedad entera la que decide hacia dónde quiere ir, sin que ningún líder tenga que indicarle el camino.

ESPERANZA. Pero eso sería acracia, ¿no?, la ausencia de poder.

DOCTORA. No. Sería la ausencia de políticos profesionales, que no es lo mismo. Y les aseguro que la sociedad puede organizar su poder perfectamente sin necesidad de políticos profesionales.

PRUDENCIO. Sobre el papel parece muy bonito. El problema es que la gente corriente no está preparada para gobernar.

DOCTORA. ¿Sabés un secreto? Los políticos tampoco están preparados. Con la diferencia de que la gente corriente, en principio, cabe esperar que sea honrada.

ESPERANZA. Se supone que un político profesional se ha estado preparando toda su vida para gobernar.

DOCTORA. No, no, no... Se ha estado preparando para alcanzar el poder, que es algo muy distinto. Y una vez alcanzado, el objetivo pasa a ser conservarlo mientras pueda.

ESPERANZA. Entonces, ¿quién está preparado para gobernar?

DOCTORA. Todos por igual. En nuestra calidad de ciudadanos, todos podemos aportar una respuesta valiosa a la pregunta de adónde queremos ir como sociedad.

ESPERANZA. ¿Me está diciendo que cualquiera podría ser ministro de Economía?

DOCTORA. No, es preferible que el ministro de Economía sea un economista. Pero a eso yo lo llamo gestionar. Gobernar es decidir, por ejemplo, si queremos que los ricos paguen más o menos impuestos que los pobres. Para tomar una decisión como esa, nadie puede considerarse más capacitado que cualquier otro.

PRUDENCIO. ¿No cree que exagera? Vale que los políticos anteponen sus intereses a los del pueblo, pero tampoco son tan inútiles como usted los pinta. Aunque las cosas vayan mal, todavía podrían ir peor.

DOCTORA. Los políticos son gente pasablemente inteligente. Manipular a los demás, que es la principal habilidad requerida en un político, resulta muy difícil si no eres más listo que ellos. (Un tiempo.) En ningún momento he dicho que los políticos no sean capaces de gobernar; lo que digo es que no por haber hecho de la política su profesión están más capacitados que cualquier otro.

ESPERANZA. ¿O sea, que cualquiera podría hacer lo que hacen los políticos?

DOCTORA. Eso es. Cualquier persona normalmente inteligente es capaz de informarse sobre un asunto que se le someta y de tomar, basada en esa información y en su propia experiencia, la decisión que considera correcta.

PRUDENCIO. Perdone, pero no lo acabo de ver.

DOCTORA. ¿Qué hacen actualmente los diputados en el Congreso? Tienen que aprobar leyes sobre agricultura, pesca, minería, industria, comercio, sanidad, educación... ¿Creés que hay alguien que domine todas esas materias? No, no hay nadie. La tarea del diputado es informarse sobre cada uno de los asuntos, estudiarlos en profundidad y llegar a la conclusión que se imponga en cada caso. Eso es algo que cualquier persona sensata puede hacer.

PRUDENCIO. Yo sigo pensando que se requiere una cierta formación...

DOCTORA. Decime, ¿cuál sería la formación ideal para ser diputado?

PRUDENCIO. (Sonriendo a Esperanza.) Quizá el Derecho, ¿no?

DOCTORA. Para tener un Congreso lleno, llenito de abogados, ¿verdad?

ESPERANZA. De hecho, creo que son los que más abundan.

DOCTORA. Prudencio, ¿has oído hablar de la diversidad cognitiva?

PRUDENCIO. (Negando con la cabeza. Un tiempo) No me suena de nada.

DOCTORA. Imaginá dos grupos de personas. En uno, todos tienen conocimientos y experiencias similares. En el otro, todos poseen conocimientos y experiencias distintos entre sí. ¿Cuál de los dos grupos estará mejor preparado para responder a preguntas o desafíos variados que se les puedan plantear?

PRUDENCIO. El segundo.

ESPERANZA. El que tenga mayor diversidad cognitiva.

DOCTORA. Ahora, me gustaría que imaginasen un grupo de 350 españoles escogidos al azar. Habría unas 90 personas que no terminaron los estudios primarios, pero también unas 70 con título universitario. Entre ellas, sin duda, unos cuantos abogados.

PRUDENCIO. De acuerdo, ya tenemos todos los abogados que podamos necesitar. Sin embargo, me cuesta ver qué podrían aportar a la discusión esas otras personas sin estudios.

DOCTORA. Mirá, Prudencio... En mi práctica profesional he tratado a bastante gente sin estudios e incluso analfabeta. Es erróneo dar por sentado que alguien sin estudios es poco inteligente; en la mayoría de los casos, si no pudieron estudiar fue por las circunstancias de la vida. ¿Me creerás si te digo que algunas de las mejores personas que he conocido, algunas de las que más me fiaría, jamás fueron a la escuela?

PRUDENCIO. Pero si ni siquiera podrían participar en los debates...

DOCTORA. ¿Cómo que no? Aunque no sepa leer, el analfabeto sí sabe hablar, y a veces con más concisión y claridad que los lectores. Además, no necesitamos diputados que pronuncien hermosos discursos desde la tribuna. No vamos a votarles, así que no necesitan lucirse ante nosotros.

PRUDENCIO. A ver, dígame: ¿qué es, concretamente, lo que nos podría aportar una persona sin estudios?

DOCTORA. Concretamente, una experiencia vital que no tendrá ninguno de los graduados, licenciados y doctores. Esperá, te lo voy a explicar con un ejemplo... En circunscripciones costeras -como, por ejemplo, Pontevedra- hay diputados que supuestamente conocen bien los asuntos relativos a la pesca. Son los que se reúnen con las cofradías de pescadores, les prometen que tendrán en cuenta todas sus peticiones y luego les explican que lo intentaron pero al final no fue posible. Pues bien, lo que estos diputados saben de pesca es lo poco que alguien les haya querido contar. El que de verdad sabe de pesca es el que sale de puerto a medianoche para estar en el caladero al amanecer.

ESPERANZA. Y con el sistema de sorteo, ¿sí tendríamos un pescador de verdad en el Congreso?

DOCTORA. Tendríamos un pescador y unos catorce agricultores o ganaderos.

ESPERANZA. ¿Cómo puede estar tan segura de que serían catorce?

DOCTORA. Por lo mismo que nos garantiza sin necesidad de cuotas idéntico número de hombres que de mujeres. (Mirando a Prudencio.) En Estadística se llama...

PRUDENCIO. (Con una sonrisa.) La ley de los grandes números.

DOCTORA. En España hay un 4% de agricultores. El 4% de 350 son catorce. La ley de los grandes números nos dice que, aunque quizá en alguna legislatura salgan quince y en otra solo trece, lo normal será que haya catorce agricultores.

ESPERANZA. Y ¿usted no cree que en el Congreso actual pueda ya haber catorce agricultores?

DOCTORA. Catorce terratenientes, desde luego, y quizá unos cuantos más. Catorce agricultores de verdad, de los que salen de casa de noche para estar en el campo cuando amanezca, seguro que no. Ni catorce, ni uno solo.

PRUDENCIO. Volvamos al caso del pescador... El día que se discuta en el Congreso una ley sobre la pesca, podrá aportar toda su experiencia y su conocimiento... Pero el resto de los días, ¿para qué nos sirve?

DOCTORA. Ante todo, pensá que cada persona tiene muchas más dimensiones en su vida, aparte de la actividad profesional. El pescador de nuestro ejemplo puede ser además bombero voluntario, puede padecer una enfermedad crónica, puede convivir con una pareja extranjera u homosexual o ambas cosas a la vez... Sobre todos esos asuntos también nos puede aportar su experiencia de primera mano. Y cuando no tenga experiencia directa que aportar, siempre nos estará aportando el sentido común del pueblo llano, tan diferente al de las élites.

PRUDENCIO. No creerá usted de verdad que baste con el sentido común para abordar problemas tan complicados como los que ha de enfrentar el Congreso.

DOCTORA. ¿Querés que tomemos el ejemplo del rescate bancario? Cuesta imaginar un asunto más complejo, con todas esas cifras y todos esos balances... Sin embargo, la pregunta a la que debían responder finalmente los diputados era muy sencilla: ¿quién ha de pagar por los errores que cometieron los bancos? ¿Preferimos que pierdan solo los accionistas o que pierdan todos los españoles? Para responder correctamente a esa pregunta no se requieren largos estudios. Lo único que necesita el diputado es tener la conciencia limpia: limpia de no haber dependido de los bancos para financiar su campaña electoral; limpia, en el peor de los casos, de no recibir de esos mismos bancos un sobre bien repleto cada mes... Pues bien; esa, precisamente esa, es la diferencia entre elegir y sortear los diputados.

PRUDENCIO. ¡Como si los diputados sorteados hubieran de ser incorruptibles! ¿Se imagina usted cuánto tardarán los banqueros y empresarios en venirles con los sobres?

DOCTORA. Los romanos empezaron votando a mano alzada en sus comicios. Luego, cuando tuvieron que hacer frente al problema de la compra de votos, introdujeron la votación secreta. Nosotros podríamos añadir otra medida defensiva: una fuerte asimetría del riesgo. Habría que penar gravemente a quien intente sobornar a un diputado y dar en cambio todos los incentivos al diputado corrupto para que denuncie el soborno, no solo garantizándole la impunidad sino permitiéndole incluso conservar sus mal adquiridas ganancias.

ESPERANZA. Desde un punto de vista jurídico, eso que acaba de decir es una barbaridad.

DOCTORA. Mirate el artículo 426 del Código Penal, que exime al cohechador que se arrepiente y denuncia.

ESPERANZA. ¡Pero dese usted cuenta de que estaría animando a los diputados a dejarse sobornar!

DOCTORA. Gente corrupta la habrá siempre, sin necesidad de que los animemos. Partiendo de ese principio, vamos a tomar el problema por el otro lado: hay que meter el miedo en el cuerpo a los posibles sobornadores haciendo que la actitud racional del sobornado sea siempre denunciar más tarde o más temprano, pues ello le permite librarse de la cárcel y quedarse con lo percibido, mientras que si calla y al final se descubre el pastel lo perderá todo. Poco nos importará, pues, que haya diputados dispuestos a dejarse sobornar si no hay nadie que se atreva a sobornarlos. (Un tiempo.) ¿Sabés cuál es la diferencia esencial entre nosotros y los griegos? Que un sistema de elección ha de basarse necesariamente en la confianza, presuponiendo la virtud de los candidatos que escogemos. Fijate en lo que nos dicen cuando ganan las elecciones: "gracias por habernos otorgado su confianza". Los griegos, en cambio, partían de la desconfianza, y todas sus instituciones -empezando por el sorteo- iban encaminadas a impedir que nadie pudiera aprovecharse de los cargos públicos.

PRUDENCIO. Es curioso que hable usted de desconfianza cuando precisamente nos está pidiendo que confiemos en unas personas designadas al azar y que no conocemos de nada. Este sistema solo podría funcionar en pueblos o ciudades pequeñas donde, como en Atenas, todo el mundo se conoce.

DOCTORA. Es justo al revés.

PRUDENCIO. ¿Al revés?

DOCTORA. Sí, justo al revés. ¿Acaso vos conocés a tus diputados? Conocés sus nombres, conocés sus caras maquilladas por haberlas visto en

un cartel o en un anuncio electoral, pero ¿sabés lo que hacen después, cada día, cuando acuden al Congreso?

PRUDENCIO. No, aunque me imagino que nada bueno.

DOCTORA. Solo a escala local podría plantearse un régimen aristocrático basado en la elección como alternativa a un régimen democrático basado en el sorteo, porque solo a escala local pueden los electores conocer de verdad a los candidatos y sus acciones.

ESPERANZA. De acuerdo. Pero reconozca que nos está pidiendo que confiemos en gente designada al azar.

DOCTORA. No, vos no tenés por qué confiar en ellos. Tendrías que confiar si les hubieras votado; en cambio, si fue el azar quien los designó, vos no tenés por qué confiar.

PRUDENCIO. ¿Y pretende que tengamos por presidente del Gobierno a alguien en quien ni siquiera confiamos?

DOCTORA. Te recuerdo que el presidente no sería sorteado sino, como ahora, elegido por la Cámara, aunque no de entre sus miembros, o al menos no necesariamente. De todas formas, ¿vos confiás en el presidente que tenés ahora?

PRUDENCIO. No.

DOCTORA. ¿Y en el de antes?

PRUDENCIO. Tampoco. Y en los de antes menos todavía... Se lo digo por si me lo iba a preguntar.

ESPERANZA. ¿A quién se podrá proponer como presidente del Gobierno, si ya no hay un grupo mayoritario en la Cámara?

DOCTORA. A un administrador, como hacían los atenienses. A un profesional, pero no de la política partidista -nos habremos librado de ellos- sino de la gestión pública. En cambio, las funciones representativas, como por ejemplo recibir a los dignatarios extranjeros, las podría ejercer el presidente de

turno del Congreso, suponiendo que tal cargo fuera a ser rotatorio.

ESPERANZA. Yo ahí veo un problema de legitimidad. ¿Cómo nos va a representar alguien que no ha sido elegido por una mayoría?

DOCTORA. Te recuerdo que ninguno de nuestros presidentes, o mejor dicho los partidos que los respaldaban, han sido votados por una mayoría absoluta del censo electoral. Había muchas más personas que no les habían votado que personas que lo hubieran hecho. En cualquier caso, aquí estamos hablando de otro tipo de representatividad... Los diputados sorteados representan al pueblo por el hecho de emanar directamente de él. (Un tiempo.) Representan al pueblo porque ellos mismos son pueblo.

ESPERANZA. Pero la legitimidad, ¿no se basa en el consentimiento expreso de los gobernados?

DOCTORA. Pamplinas. Todo eso forma parte del aparato de mentiras que tuvieron que construir para robarnos la democracia. Vamos a ver, vos sos jurista. Conocés la institución del jurado popular. ¿Te imaginás que el reo se negara a acatar la sentencia con el argumento de que los miembros del jurado carecen de legitimidad al haber sido sorteados?

PRUDENCIO. No me compare sortear los jurados populares y sortear el Congreso. Se tratan asuntos mucho más importantes.

DOCTORA. ¿Más importantes que encerrar a alguien durante los próximos 30 años de su vida?

PRUDENCIO. Visto así...

ESPERANZA. Volviendo a ese gobierno de especialistas que usted propone, ¿no sería una tecnocracia?

DOCTORA. No tomés como referencia el sistema partitocrático actual, en que el Gobierno tiene subyugado al Parlamento. Ese gobierno de técnicos estaría por el contrario a las órdenes del Congreso,

que podría destituirlo en cualquier momento y nombrar un nuevo presidente.

PRUDENCIO. De todas formas, yo veo un claro peligro, con los diputados sorteados, de que alguno de esos presidentes tecnócratas empiece a manipularlos, a embaucarlos como un encantador de serpientes y acabe llevándoselos al huerto.

DOCTORA. ¿No creés que habrá, entre 350 españoles, no digo ya uno sino muchísimos que lo vean venir de lejos y le paren los pies?

PRUDENCIO. Pero basta con que convenza a la mitad más uno de los sorteados...

DOCTORA. Y ¿vos te creés de verdad que la mitad de los españoles son tontos? Mirá, es cierto que hasta ahora la gente se ha estado dejando engañar por los políticos. La causa, paradójicamente, era que no prestábamos suficiente atención a la política. Nos soltaban un discurso vacío, dos eslóganes baratos y cuatro frases huecas y con eso nos convencían para apoyar a muerte a nuestro partido... o, como decía Esperanza, a nuestro equipo, contra el equipo rival. Ahora, imaginate que tomás 350 españoles al azar, que les presentás todos los argumentos a favor y en contra de, por retomar aquel ejemplo, el rescate bancario, y que les das el tiempo y los medios de estudiar a fondo el problema. ¿Te parece que serían capaces de tomar la decisión correcta de no salvar los bancos para así evitar la crisis?

PRUDENCIO. (Un tiempo, largo, reflexionando y haciendo lentos gestos afirmativos con la cabeza.) Me parece que sí.

DOCTORA. La clave es darle a la gente, por primera vez, un papel activo en política. No, como hasta ahora, para elegirse un amo que decida por ellos durante cuatro años, sino para decidir por ellos mismos.

ESPERANZA. Entonces, ¿por qué limitarlo a 350 personas? ¿Por qué sortear? ¿No es mejor que todos los españoles puedan participar en cada decisión que se tome? ¿No es mejor la democracia directa?

DOCTORA. Hmm... Yo me guardaría mucho de considerarme más lista que los griegos. Ellos conocían y practicaban diversas modalidades de democracia directa y aun así instituyeron el sorteo. ¿Por qué? Porque se dieron cuenta de que la política era un trabajo. No un oficio, atención, no una profesión; los griegos huían de eso como de la peste. No un oficio, pero sí un trabajo. Durante su mandato, los ciudadanos que la suerte designaba tenían que renunciar a sus ocupaciones y dedicarse enteramente a los asuntos públicos, por lo que percibían un salario. Se trata, en cierto modo, de una división del trabajo de carácter temporal, no permanente: delegamos a unos cuantos de entre nosotros -pero no a aquellos que hayan hecho cuanto podían para ocupar tales cargos, quién sabe con qué intención, sino a aquellos que el azar designe ciegamente- para que, por un periodo determinado, se dediquen de manera exclusiva a la política, sabiendo que luego la tendrán que dejar para volver a sus ocupaciones ordinarias. (Un tiempo.) Verás, el principal problema práctico de la democracia directa es la superficialidad: la gente, que tiene naturalmente sus propios trabajos y ocupaciones, no puede y sobre todo no quiere dedicar el tiempo necesario a informarse y a estudiar cada asunto sobre el que habría de pronunciarse, sino que prefiere dejarse convencer por lo que le cuenten los embaucadores más hábiles. Técnicamente, a esto se le llama "ignorancia racional": un voto entre treinta y seis millones cuenta tan poco, que el esfuerzo de informarse no vale la pena. La designación por sorteo permite superar ese problema. Un voto entre 350 ya no es tan poca cosa: la probabilidad de que sea el

voto decisivo que incline la balanza a un lado o al otro es considerable. Naturalmente, siempre se puede recurrir a la democracia directa por la vía del referéndum. Pero yo estoy convencida de que las decisiones tomadas por un Congreso sorteado representarían tan fielmente al pueblo que nunca volveríamos a sentir esa sensación de impotencia e indefensión ante nuestros políticos a la que desgraciadamente nos hemos acostumbrado.

PRUDENCIO. (Un tiempo.) ¿Sabe qué le digo, doctora? Que me está convenciendo. Que me están entrando ganas de probar el sorteo.

DOCTORA. Me alegra oírlo. De verdad, me alegra mucho.

ESPERANZA. Yo, en cambio... Bueno, siento hacer de aguafiestas, pero no estoy segura de que me atraiga la perspectiva de convertirme en diputada. La verdad, yo prefiero dedicarme a mis cosas. Prefiero delegar en otros para que tomen las grandes decisiones.

DOCTORA. ¿Tenés algún problema con algo de lo que hemos dicho?

ESPERANZA. No, si a mí lo del sorteo me parece muy bien para alguien como Prudencio que se anime a intentarlo. Es solo que yo personalmente no me veo como diputada.

DOCTORA. Pero no te oponés a la idea.

ESPERANZA. No. Para el que la quiera, me parece bien.

DOCTORA. ¿Qué dirías a alguien que se opusiera a la idea?

ESPERANZA. ¿Para sí mismo o para los demás?

DOCTORA. Para los demás.

ESPERANZA. Yo creo que hay que dejar que cada uno decida de qué forma quiere ser representado... de qué forma prefiere emplear... cómo era aquello... ah, sí, la porción de soberanía popular que nos corresponde a cada uno. (Un tiempo.) Cada uno ha de ser libre de decidir si prefiere, como en mi caso, votar por otro para que

hable en su nombre, o si prefiere, como en el caso de Prudencio, optar al sorteo para hablar por sí mismo.

DOCTORA. Eso es lo que vos creés, y está muy bien. Pero no nos has dicho lo que le dirías a alguien que se opusiera.

ESPERANZA. Le diría que no está bien querer imponer las propias opciones a los demás.

DOCTORA. Bravo. Rousseau decía lo mismo pero con otras palabras.

ESPERANZA. ¿Cuáles eran?

DOCTORA. "¿Y de dónde cien que quieren un amo tienen el derecho de votar por diez que no lo quieren?"[7].

PRUDENCIO. (Repitiendo lentamente como para sí.) "De dónde... cien que quieren un amo... tienen el derecho de votar por diez que no lo quieren". (Un tiempo.) ¿Sabe que le digo? Que yo ya no quiero más amos. Quien quiera darse amo, que vote, ¡pero por Dios que no me lo imponga a mí!

ESPERANZA. Doctora, ¿cómo es posible que habiendo estudiado a Rousseau y su contrato social nunca nos explicaran estas cosas? ¿Qué es lo que nos han estado enseñando en la escuela y en el instituto?

DOCTORA. (Sonríe. Un tiempo.) En 1943, poco antes de morir, Simone Weil terminó sus *Notas sobre la supresión general de los partidos políticos*. Como pueden ver, esta chica no se andaba por las ramas. ¿Saben qué escribió? "Aparte algunos capítulos, pocos libros son tan hermosos, fuertes, lúcidos y claros como lo es *El contrato social*. Se dice que pocos libros han tenido tanta influencia. Pero lo cierto es que todo sucedió y sigue sucediendo como si nadie lo hubiese leído".

PRUDENCIO. (Un tiempo.) Entonces, ¿habría que suprimir los partidos políticos? Si ya no necesitamos las elecciones, tampoco necesitamos los partidos, ¿no?

---

7 El Contrato Social, libro I, capítulo V.

DOCTORA. Yo no iría tan deprisa. Para empezar, te olvidás de que puede haber gente que prefiera seguir delegando su representación.

PRUDENCIO. Es verdad. (A Esperanza.) Perdóname, cariño. Es que estoy muy emocionado con todo esto.

DOCTORA. Además, aunque todos optáramos por el sorteo, los partidos podrían seguir desempeñando un papel importante. Imaginate que consiguiéramos sacar el debate político del actual marco antagonístico al que lo condena la lucha permanente por el poder y lo eleváramos al nivel de una verdadera confrontación de ideas y propuestas. En vez de apelar como ahora a los miedos y las pasiones de los votantes, habría que apelar a la razón de los ciudadanos que serían sorteados. Ya no se trataría de cosechar votos, sino adhesiones. Ya no se trataría de vencer, sino de convencer.

PRUDENCIO. ¿Eso lo harían los partidos?

DOCTORA. Los partidos fueron primero escuelas de pensamiento. Fue solo luego que se convirtieron en bandas organizadas para...

PRUDENCIO. Para delinquir, dígalo.

DOCTORA. Digamos que para conquistar el poder. Si ahora los liberáramos de esa servidumbre, estoy segura de que muchos militantes sinceros nos lo agradecerían.

ESPERANZA. De momento, doctora, la que se lo agradece soy yo. Hacía por lo menos un año... qué digo un año, por lo menos dos... que no veía a Prudencio con ese brillo en los ojos.

PRUDENCIO. Estoy deseando que lleguemos a casa, cariño. Esto hay que celebrarlo.

ESPERANZA. ¿Te apetece que vayamos a cenar fuera?

PRUDENCIO. Cenar, ya cenaremos luego.

DOCTORA. Siento interrumpir, pero todavía no hemos terminado. Nos falta lo más importante.

PRUDENCIO. ¿El qué?

DOCTORA. Poner en marcha el tratamiento.

ESPERANZA. ¿Qué tenemos que hacer?

DOCTORA. Ahora sois ciudadanos libres, ¿lo recordáis?

ESPERANZA. Yo de pistolas no quiero saber nada.

DOCTORA. Nada de pistolas. Se trata de que le transmitáis al 1% vuestra propuesta para el nuevo contrato.

PRUDENCIO. ¿A qué esperamos? Vamos a redactarlo.

DOCTORA. Yo tengo aquí un modelo. Tomad, un ejemplar para cada uno. Hagamos lo siguiente: os los lleváis a casa, os los leéis tranquilamente y veis si os convienen. Cuando los firméis, poned al lado el DNI y sacadle una foto. Así la podéis enviar directamente al Congreso y les consta que la firma es vuestra. (Mirando hacia la sala, poniéndose en pie y avanzando.) Quizá también le interese a alguien del público... (Alto.) ¿Sí? En cambio a otros parece que no les interesa mucho. (Alto.) ¿No le gusta el sorteo de los atenienses? Quizá sea otro caso de helenofobia... (Alto.) ¿Es porque tenían esclavos? Vamos a hacer una cosa: bailemos otro sirtaki. Los afectados de helenofobia, que vengan a hacer el tratamiento. Bueno, y los otros también. Vengan todos, vengan. Primero bailamos y luego recogen su ejemplar del contrato...

SIRTAKI

APLAUSOS CON EL PÚBLICO EN EL ESCENARIO

FIN

Atrezo:

Mesa de despacho y sillas

Bata blanca

Pequeña linterna, tipo lápiz

Sobre y carta

Fichas en blanco

Bloc o cuaderno

Libro(s) de citas, de preferencia con cintas marcapáginas

Vasos y jarra de agua

Ordenador portátil, que estará fuera de la escena, para pasar las diapositivas

Proyector y pantalla (o pared blanca); en su defecto, pantalla de plasma grande